



DOSSIÊ: ARRANJOS CONTEMPORÂNEOS DE CONVIVÊNCIA

De trânsitos, esperas y temporalidades. Experiencias de mujeres que desarrollan acogimiento familiar (Buenos Aires, Argentina)

Sobre trânsitos, esperas e temporalidades. Experiências de mulheres que atuam no acolhimento familiar (Buenos Aires, Argentina)

Transits, waiting and temporalities. Experiences of women who develop family fostering (Buenos Aires, Argentina)

Carla Villalta¹

orcid.org/0000-0003-4252-530X
carlavillalta@gmail.com

Soledad Rojas Novoa¹

orcid.org/0000-0002-3309-3341
soledad.rojasnovoa@gmail.com

Recibido em: 27 mar. 2024.**Aceptado em:** 22 jul. 2024.**Publicado em:** 28 nov. 2024.

Resumen: El objetivo de este artículo es explorar los procesos de construcción del parentesco en el marco de las prácticas de acogimiento familiar desarrolladas por una ONG en la zona noroeste del Gran Buenos Aires, Argentina. A partir del trabajo de campo que realizamos con mujeres que actualmente ejercen esta tarea, analizamos las formas en que ellas lidian con los presupuestos de un modelo normativo de familia y con ello contribuyen a tensar o reificar los límites prácticos y conceptuales del parentesco. Desde una perspectiva socio-antropológica, enfocamos en los sentidos sobre la transitoriedad del cuidado ya que ello permite examinar y problematizar los procesos de gestión de la parentalidad y de producción de arreglos familiares orientados a redistribuir status parentales. El carácter transitorio de este cuidado brindado a niños ubicados temporalmente en familias con las cuales no tienen vínculo biológico ni jurídico representa un núcleo de sentido que nos lleva a organizar el análisis en dos dimensiones concretas: por un lado, la forma en que estas mujeres se preparan para el momento en que deben separarse de los niños que alojan y, por otro, las posibilidades que encuentran para habilitar la coexistencia de diversos vínculos significativos para ellos.

Palabras clave: Acogimiento familiar. Parentesco. Transitoriedad. Argentina.

Resumo: O objetivo deste artigo é explorar os processos de construção de parentesco no contexto das práticas de acolhimento familiar desenvolvidas por uma ONG na área noroeste da Grande Buenos Aires, Argentina. Com base no trabalho de campo que realizamos com as mulheres que atualmente executam essa tarefa, analisamos as maneiras pelas quais elas lidam com os pressupostos de um modelo normativo de família e, assim, contribuem para tensionar ou reificar os limites práticos e conceituais do parentesco. De uma perspectiva socioantropológica, concentramo-nos nos significados da transitoriedade do cuidado, pois isso nos permite examinar e problematizar os processos de gestão parental e a produção de arranjos familiares destinados a redistribuir o *status* parental. O caráter transitório desse cuidado prestado a crianças colocadas temporariamente em famílias com as quais não têm vínculos biológicos ou legais representa um núcleo de sentido, que nos leva a organizar a análise em duas dimensões específicas: por um lado, a maneira como essas mulheres se preparam para o momento em que devem se separar das crianças que abrigam e, por outro, as possibilidades que encontram para permitir a coexistência de diversos vínculos que são significativos para elas.

Palavras-chave: Acolhimento familiar. Parentesco. Transitoriedade. Argentina.

Abstract: The aim of this article is to explore the processes of kinship construction in the context of family fostering practices developed by an NGO in the northwestern area of Greater Buenos Aires, Argentina. Based on the fieldwork



Artigo está licenciado sob forma de uma licença
[Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

¹ Universidad de Buenos Aires (UBA); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Buenos Aires, Argentina.

we carried out with women who currently perform this task, we analyze the ways in which they deal with the assumptions of a normative model of family and thus contribute to tighten or reify the practical and conceptual limits of kinship. From a socio-anthropological perspective, we focus on the meanings of the transitory nature of care, as this allows us to examine and problematize the processes of parental management and the production of family arrangements aimed at redistributing parental status. The transitory nature of this care provided to children temporarily placed in families with whom they have no biological or legal ties represents a core of meaning that leads us to organize the analysis in two specific dimensions: on the one hand, the way in which these women prepare themselves for the moment when they must separate from the children they house and, on the other hand, the possibilities they find to enable the coexistence of different ties that are meaningful to them.

Keywords: Family fostering. Kinship. Transitory nature. Argentina.

Introducción

«Ay, ¿cómo hacés cuando se va? Ay, pero qué coraje, yo me engancharía». Otros te dicen «Ay, ¿y cómo lo verán? ¿Y no vas a adoptarlo? ¿Por qué no...? ¿No te lo vas a quedar?» Te preguntan. Es muy interesante ver las reacciones de la gente... el que te pregunta, el que no te pregunta, el que es compasivo, el que no. Te das cuenta según la pregunta que te hacen. Por ahí te mira y no te pregunta, pero piensa «¿Habrán adoptado? ¿Será de la hija?» ¿Viste? Todo eso es buenísimo. ¡Eso es otra investigación que tendrías que hacer! (Claudia, com. pers., 21 de junio de 2023).

Entre risas y gestos cómplices, Claudia intenta explicarnos uno de los rasgos distintivos y dilemáticos de una tarea que viene realizando desde hace 4 años y que consiste en alojar a niños que temporalmente han sido separados de su familia mediante una medida administrativa de protección de derechos.² Está hablándonos de la transitoriedad que define a esta práctica y que implica que estos niños vivan con ella por un tiempo acotado y que la sostenibilidad del vínculo entre ellos sea siempre incierta. De ahí que para Claudia, así como para las otras 11 mujeres que entrevistamos durante el 2023 con el fin de conocer sus experiencias en el marco de un Programa de Acogimiento Familiar desarrollado por

una ONG, parte central de la experiencia como familia de acogida radique en ese "otro trabajo" que supone explicar a su entorno – al más próximo y también al más distante – que los niños que cuidan no son sus hijos ni los van a adoptar.

Ante estas explicaciones emergen también otras preguntas: ¿por qué prestarse a atravesar tan radical experiencia de desapego? ¿Por qué exponerse a asumir una responsabilidad tan grande? Explícitas o no, son preguntas que se mezclan con sentimientos de compasión o admiración por el sacrificio y la generosidad, otras veces con la incredulidad o incluso la desconfianza, en tanto pueden esconder un cuestionamiento al corazón de esta práctica: ¿no es acaso revictimizante para esos niños pasar por otra experiencia de separación luego de haber sido apartados de su familia de origen? Bajo la influencia de las teorías del apego y de postulados que plantean que las primeras relaciones influyen en el desarrollo psicológico de niños y niñas, se trata de interrogantes en torno a la identidad, la estabilidad y la pertenencia familiar que interpelan el quehacer cotidiano de estas mujeres. Una tarea que para ellas se resume en "amar a estos niños como si fueran propios" sabiendo que no lo son y que quizás en un momento dado no vuelvan a verlos.

En efecto, si nuestras ideas del parentesco – occidentales o euroamericanas, al decir de Schneider (1984) – están asociadas a lo perenne de los vínculos, a una concepción genealógica del parentesco y la exclusividad de la filiación (Ouellette 1998), y en nuestras sociedades aún persiste un modelo de moralidad familiar que prioriza la nuclearidad, coresidencia y conyugalidad (Fonseca 1998), la tarea que estas mujeres desarrollan desafía esos sentidos y permite componer otros significados respecto de la construcción de lazos parentales. Por ello, desde la perspectiva antropológica, diversos trabajos han planteado que las prácticas de acogimiento familiar representan la posibilidad de una reestructuración simbólica de los lazos de parentesco y una alternativa a la relación biológica o jurídica con que tradi-

² Aun cuando compartimos que esta forma de nominación tiene un carácter sexista, a fin de facilitar la lectura, en este artículo usaremos el genérico masculino del español "niños" para referirnos a todas las niñas.

cionalmente se entiende a la "familia" (Ribeiro 2012; Cadoret 1995; Cardarello 2009; Fonseca 2009; Marre y Bestard 2004; Silva Dantas 2011; Uriarte 2005). En esos términos, al indagar los sentidos asociados a la pluriparentalidad, las tensiones entre las prácticas administrativas y la circulación comunitaria de niños, y las formas en que el acogimiento familiar resignifica, sustituye o complementa los valores de la sangre por los del "afecto cotidiano", estos trabajos permitieron examinar los procesos de construcción del parentesco que se dan en los márgenes de la lógica modélica. A su vez, invitan a desnaturalizar tanto la prevalencia de un único "medio familiar" como lo que es considerado como el modo "adecuado" de crianza de los niños.

Desde esta perspectiva, a partir de nuestro trabajo de campo con mujeres que – como Claudia – desarrollan prácticas de acogimiento familiar, nuestro objetivo es analizar las formas en que ellas se relacionan con los presupuestos de un modelo normativo de familia y contribuyen con su tarea a tensar o bien reificar los límites prácticos y conceptuales del parentesco. La hipótesis de trabajo es que estas prácticas se inscriben en un proceso complejo de construcción de "narrativas hegemónicas de los arreglos familiares" (Fonseca 2002) y que su ejercicio revela algo más que una respuesta a un problema preexistente; antes bien, forma parte de los debates y dilemas en torno a la gestión del parentesco, la redistribución de status parentales y la construcción de lazos de filiación. Por ello, el análisis de los sentidos sobre la transitoriedad del cuidado puede resultar una ventana estratégica (Luzzi y Neiburg 2009) para problematizar esos procesos de gestión de la parentalidad y producción de arreglos familiares orientados a cuidar a los niños.

Conocimos a las mujeres cuyas experiencias analizamos en este artículo a través de Sol, una mujer de unos 50 años, madre de 6 hijos, quien junto a su marido desarrolla tareas de acogimiento familiar hace más de veinte años y conduce una ONG destinada específicamente a fomentar este tipo de cuidado en la zona noroeste del Gran Buenos Aires. Interesada en dar a conocer

esta tarea, generosamente nos vinculó con esas mujeres que forman parte de las familias seleccionadas y formadas por esta Asociación. Ellas tienen entre 45 y 55 años, son casadas o bien tienen una pareja con la cual conviven y tienen hijos propios, de hecho, este es un requisito para ser familia de acogida. Todas pertenecen a un estrato social medio-alto, muchas son profesionales, si bien algunas no ejercen por haberse dedicado a la maternidad, y cuentan con los recursos materiales necesarios para alojar a un miembro más en la familia.

En sus relatos, el carácter transitorio de la medida aparece como un núcleo de sentido que estructura su práctica y que incluso usan para autodenominarse como "familias de tránsito". Así, el proceso de "apego y desapego", las formas en que los niños las nombran, la vinculación que continuarán teniendo con ellos una vez finalizado el acogimiento y las características de ese "como si" fueran hijos, fueron referidos de diversas maneras en las charlas que mantuvimos para explicar la singularidad de su tarea. En tal sentido, la pregunta relativa al "cómo haces cuando se va" – es decir cuando el niño deja de convivir con ellas –, nos condujo a explorar la manera en que ellas lidian con la acotada temporalidad de esos arreglos de convivencia que son – y deben ser – transitorios, y en particular con los sentimientos que suscita el hecho de que la sostenibilidad del vínculo en gran medida no depende de ellas, sino de la decisión que adopte la familia que se establece como definitiva, ya sea de origen o adoptiva.

Para avanzar en el análisis, organizamos este artículo en dos partes. En la primera caracterizamos brevemente las prácticas de acogimiento familiar desarrolladas en la Argentina, describimos la forma que adquirió al receptor otros instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos, y damos cuenta de las formas en que esta ONG lo implementa. En la segunda, nos centramos en describir y analizar la forma en que las mujeres que entrevistamos experimentan la transitoriedad implícita en la práctica de acogimiento, focalizando en dos dimensiones que se

presentan imbricadas: por un lado, la forma en que se preparan para el "egreso" de los niños, es decir, el momento en que deben separarse de ellos una vez que se resuelve la medida de protección y, por otro, las posibilidades que encuentran para habilitar y habitar la coexistencia de diversos vínculos significativos para los niños.

Prácticas de acogimiento: la producción estatal de un ambiente familiar

Las familias que desarrollan un cuidado transitorio de niños que no tienen familia o que fueron separados de ella, han sido durante mucho tiempo un recurso valorado por la institución judicial. Si bien en la Argentina recién en los primeros años de este siglo se sancionan leyes que regulan específicamente la práctica del acogimiento familiar y lo definen y delimitan, este tipo de cuidado se remonta al menos hasta la década de 1960.³ En esos momentos estas iniciativas comenzaron a prosperar junto con las críticas a las macro instituciones, la valorización de la vida en familia y las teorizaciones sobre el necesario "apego materno" (Villalta 2010). En muchos casos, fueron desarrolladas incluso por entidades que administraban hogares para menores mientras que otras fueron impulsadas por organizaciones religiosas o laicas dedicadas a gestionar la adopción de niños.

Las mujeres que entrevistamos integran una ONG que ya lleva más de 20 años de trayectoria, aún cuando quienes la fundaron – Sol y su marido Luis – tienen todavía más experiencia. De hecho, desde que se casaron – a mediados de los años 1980 – soñaron con fundar un Hogar para chicos, pero distintas circunstancias los llevaron a convertirse en una familia de acogimiento. El hecho de haberse mudado a una zona residencial del Gran Buenos Aires, en la que se concentran familias de clase media alta y alta, con fuerte presencia de diferentes organizaciones de la Iglesia Católica, los acercó a un movimiento

emblemático – el Movimiento Familiar Cristiano – que se dedicaba a promover la adopción de niños – tornándola moralmente aceptable (Villalta 2010) – y tenía aceitados vínculos con el Poder Judicial. En esa zona, esta organización de laicos, a través de los denominados Hogares de Belén, ya contaba con un sistema de familias que cuidaban transitoriamente a niños dispuestos por la justicia.

Sol y Luis, ella recién recibida como trabajadora social y él licenciado en Administración de empresas, comenzaron allí sus primeras experiencias cuidando niños a la par que formaban su propia familia, compuesta actualmente por sus 6 hijos. No obstante, con el correr de los años notaron que esa experiencia era muy frágil, ya que no sólo faltaba capacitación, sino también – en los términos de Sol – faltaba "comunidad". Como ella nos contaba en una entrevista que le realizamos hace unos años:

Nos reuníamos una vez al año para una misa anual, y nosotros con mi marido lo que decíamos era que hacía falta comunidad, vivir la experiencia con otros. Y veíamos que los matrimonios tenían su experiencia y dejaban, tenían su experiencia y dejaban, éramos los únicos que seguíamos, siempre eran matrimonios nuevos. Y entonces empezamos a invitar a los matrimonios a tomar mate al jardín de mi casa. Bueno, ¿cómo estás?, ¿necesitas ropa? Bueno quizá te consigo. Y empezamos una cosa así de colaborar entre todos, y quedamos así un grupito de padres, éramos muy pocos, seríamos 5. Esto hace más de 20 años. (Sol, com. pers., 2 de febrero de 2018).

Así fueron creando la ONG, que recién formalizaron como Asociación Civil en 2009, cuando un ex-asesor de menores de mucha trayectoria les recomendó hacerlo para poder realizar convenios con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y además porque, en virtud de la nueva ley de infancia (ley 26.061 del año 2005), había comenzado un proceso de mayor fiscalización de las entidades que albergaban niños. En efecto, la entrada en vigor de la ley de protección integral

³ No obstante, la práctica de "colocación de menores" que residían en asilos o institutos, para que cumplieran tareas de servicio doméstico en casas de familia o para que recibieran "trato de hijos" data de mucho tiempo antes (Villalta 2012). En efecto, era una práctica que las instituciones de la beneficencia desarrollaron desde fines del siglo 19 que se extendió hasta casi mediados del siglo 20 (Gentili 2018; Leo 2022).

de derechos de niños y adolescentes implicó un proceso de redefinición de las instituciones destinadas a la protección de la infancia y de creación de nuevos organismos y circuitos. Entre otras cosas, esta normativa estableció que en los casos de "vulneración de derechos", la separación de los niños de su medio familiar debe ser la última ratio y en el caso de que sea inevitable para su protección se debe priorizar su alojamiento en su familia ampliada, en su entorno comunitario o bien en un medio familiar alternativo para evitar su institucionalización en dispositivos residenciales. El "acogimiento familiar" se presenta así como una opción para cumplir con estos postulados, con dos objetivos centrales y recíprocamente relacionados: por un lado, garantizar el derecho de niños a vivir en un "medio familiar" durante el tiempo que dure la medida excepcional de protección de derechos, y por otro, avanzar en los esfuerzos por erradicar la institucionalización en hogares convivenciales.

En este contexto, la ONG creada por Sol y su marido fue reconocida como asociación civil. Así pudieron tener un convenio con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para continuar recibiendo niños derivados por el organismo administrativo de protección de derechos y vincularse con los juzgados que controlan la legalidad de esas medidas excepcionales de protección de derechos.⁴ Entre otras cosas, la normativa señala que la resolución de estas medidas no debe demorar más de 180 días dentro de los cuales idealmente se debe trabajar con la familia de origen para que modifique las razones que llevaron a dictar la medida de separación, de lo contrario se declarará la situación de adoptabilidad. Al mismo tiempo, si bien ese plazo no siempre se cumple y puede llegar a extenderse por años, está terminantemente prohibido que las familias de acogida puedan adoptar a esos niños.⁵

En el siguiente apartado examinamos los sentidos que nuestras entrevistadas adjudican a la incertidumbre que sucita el momento en que finalizará la medida de protección, así como la forma que tomará su vínculo con el niño una vez que eso ocurra.

Sostener la incertidumbre

Yo digo que a veces los niños están como en un limbo: como no podés estar con tu familia biológica, pero todavía tampoco podés estar con tu familia adoptiva definitiva, entonces quedás como en una cosa ahí difícil, como un momento pendiente en el tiempo. Entonces, bueno, cómo hacer un poco el aguante y estar para los chicos en ese momento que es tan impreciso, de tanta incertidumbre. Yo creo que si pudieran decirlo, es un momento de mucha incertidumbre. Si la incertidumbre es difícil para los grandes, me imagino para los chicos. Entonces, bueno, yo creo que es estar ahí para ellos en ese momento que tiene que ser transitorio, que más tarde o más temprano ellos tienen que tener su familia, ¿no? Y yo creo que hay algo que se arma, como tejer un vínculo ahí, y que tenemos que estar dispuestos en algún momento, como Penélope, digamos, a destejer. Y que cuando aparece la familia definitiva y uno ve otro vínculo que se va tejiendo ahí, es como más fácil darle a ese carretel y dejar que vaya. (Ester, com. pers., 16 de junio de 2023).

Ester tiene 52 años y vive junto a su pareja, con quien no tiene hijos. Fueron una familia ensamblada cuando vivían con los dos hijos de ella y las dos hijas de él, pero ahora están solos en casa y ejercer el acogimiento les pareció una posibilidad de "maternar-paternar juntos". Hasta ahora 8 niños estuvieron bajo su cuidado y comparte, con otras mujeres que hemos entrevistado, la idea de que durante ese tiempo "están en un limbo". A veces como lo incierto, lo impreciso o la espera, otras como un traspaso o un tránsito, recurren a la idea de un "entremedio" para definir esta experiencia.

⁴ Si bien la ONG cuenta con un subsidio del Gobierno de la Ciudad, principalmente se solventa con el aporte de socios que pagan una cuota mensual, y con los ingresos que generan a partir de dos actividades sociales que organizan anualmente: una Maratón y una Feria que reúne a más de 120 stands y sponsors, así como con distintas donaciones (pañales, ropa, leche, muebles, etc.) realizadas por empresas y comercios de la zona.

⁵ La prohibición se orienta a combatir el "tráfico" o "apropiación" de niños y se funda en que para adoptar hay que inscribirse – y ser seleccionados – en los Registros de Aspirantes a Guardas con fines de Adopción generados en la primera década del siglo 20 (Villalta 2012). La única excepción es la provincia de San Luis cuya normativa permite en algunos supuestos que la familia de acogida adopte al niño. En algunos casos, se produjeron distintos escándalos mediáticos ya que algunas familias de acogimiento se oponen a que luego de dos o tres años de convivencia el niño sea adoptado por otra familia. Consultado 03 fev.2024. <https://tinyurl.com/436a97px>.

En estos términos, el acogimiento familiar podría parecer algo que no es ni una cosa ni la otra, una situación intermedia a la que hay que poner fin, sin embargo, al conocer a estas mujeres se abren paso otras interpretaciones.⁶ En efecto, se vuelve posible comprender que esta singular forma de la circulación de niños no es simplemente una transacción, ni una forma de instituir un tiempo "de paso", sino que constituye un espacio productivo en el que se construyen otras formas de parentalidad, directamente relacionadas con esa cualidad transitoria del acogimiento. ¿Cómo construir un cariño no posesivo? ¿Cómo prepararse para soltar los vínculos forjados? ¿Cómo manejar el apego? ¿Cómo desarrollar la disponibilidad necesaria para ocupar el rol que los niños necesitan durante los distintos momentos de la intervención?

Al no existir ningún lazo biológico ni jurídico de parentesco entre las familias de acogida y los niños que ellas cuidan, su función consiste en un constante trabajo de validación social de ese lazo, lidiando con ese supuesto "desfase" (Modell 2002) que existe entre la figura institucionalizada de la familia y las prácticas creativas y estratégicas que estas familias llevan a cabo cotidianamente. Se trata de un enorme desafío que, con el fin de cuidar y motivar a las familias de acogida, la ONG prevé una serie de instancias, tal como nos cuenta Macarena:

A veces es como que se te agotó el librito y no sabés qué hacer. Bueno, ahí está Familias Alternativas que es una gran contenedora y que, claramente, te brinda, porque vos acudís y 'Mirá, tengo esta duda. Tiene este comportamiento, no sé cómo manejarlo', y bueno... hay mucha gente detrás de esta tarea. Nosotros es como que somos la cara visible porque tenemos al niño diariamente en casa, pero sin ese apoyo es como que sería un poco complicado, actuaríamos más por intuición y por ahí nos podríamos equivocar, pero como tenemos todo ese apoyo es más fácil (Macarena, com. pers., 21 de junio de 2023).

Entre los apoyos a los que refiere Macarena – una mujer de 57 años que hace 6 es familia de tránsito junto a su marido –, se encuentra una herramienta común para los Programas de Acogimiento Familiar en el país que es contar con un equipo de profesionales que acompaña los casos y permite a estas mujeres estar en diálogo con distintas disciplinas abocadas a la implementación de esta modalidad de cuidado, principalmente la psicología y el trabajo social. Se trata de profesionales que contribuyen a la construcción de una matriz interpretativa y una versión situada del acogimiento, a cuya intervención se suman otras dos instancias ampliamente referidas por nuestras entrevistadas: los "jardincitos" y las "familias de apoyo". Los "jardincitos" son espacios donde estas mujeres ponen en común sus experiencias y comparten soluciones concretas a necesidades y urgencias cotidianas implícitas en la crianza de los niños. Llamados así porque en sus orígenes se realizaban en el patio de la casa de Sol, son instancias que promueven un ambiente de confianza muy significativo para estas mujeres, en cuanto pueden compartir sentimientos ligados a este tipo de relación tan peculiar que establecen con los niños en tránsito. Por su parte, las llamadas "familias de apoyo" funcionan como duplas de las familias de acogida con dos finalidades: por un lado, posibilitan contar con una red para alivianar la carga cotidiana o ayudar en momentos puntuales como las vacaciones o alguna salida a la cual no pueden llevar al niño; por otro, permiten que los niños cuenten con un referente afectivo además de la familia de acogida, "para que no esté todo tan pegoteado", como dice otra de nuestras entrevistadas.⁷

En suma, las familias de apoyo, los jardincitos y el acompañamiento de los profesionales, devienen una arena de diálogo y aprendizaje colectivo de la cual emerge una narrativa compartida en

⁶ Otros trabajos tematizaron de diferentes maneras el "tiempo de espera" de los niños que en ocasiones los actores estatales significan como un "tiempo muerto" o improductivo. Si para algunos trabajos en ese tiempo se producen principalmente "niños adoptables" (Ciordia 2014), en este trabajo sostenemos que en ese tiempo se construyen referentes que producen y distribuyen nuevas formas de vínculos.

⁷ Como hemos analizado en otros trabajos, las familias de acogida se benefician de redes y apoyos que difícilmente estén disponibles para las familias de origen de esos niños (Villalta, Rojas y Gesteira 2019), instaurando así diferenciales economías morales del cuidado infantil (Llobet y Villalta 2021).

torno a los fundamentos del acogimiento y su ejercicio. Así, aun cuando lo denominen como un "entremedio" o lo consideren un período liminal, es posible apreciar que estas mujeres hacen de ese supuesto "limbo" un espacio social y cultural que reposa en los sentidos y redes que construyen mientras cumplen esa función de sostener la incertidumbre. Ello les permite, como adelantábamos, tensar los límites del parentesco, los estatus parentales y los lazos de filiación.

En esta "extrañeza primordial" (Cadoret 1995), la práctica del acogimiento deviene un saber adquirido. En efecto, si bien ese "aprender a soltar" tiene por foco "el egreso", esto es, el cese de la medida excepcional de protección y el paso del niño a vivir con la que será en teoría su "familia definitiva", el saber-hacer del acogimiento se trama en un "parentesco cotidiano" (Weber 2005), es decir, en los lazos creados mediante el compartir la vida diaria y la economía doméstica como dimensiones materiales y afectivas del parentesco. Se trata de una dimensión generalmente descuidada en el estudio de los lazos de filiación, pues el foco se restringe a lo biológico (sangre) y a lo jurídico (transmisión del nombre y los bienes). Sin embargo, resulta tremendamente productiva para "detectar lo que el parentesco es", tal como dice Sarcinelli (2018). En términos similares se ha referido Anne Cadoret (1995) a este saber-hacer, para nombrar los procesos de construcción de un lazo de parentesco "puramente artificial", en la medida que, como decíamos, no cuenta con base biológica ni jurídica, sino que se elabora poco a poco, de manera práctica y cotidiana, toda vez que deben explicar en la escuela, el hospital o el barrio por qué están a cargo de estos niños – que no son sus hijos aunque lo parezcan –, o cuando acompañan a los niños en la comprensión de que existen "muchas mamás y muchos papás".

Así las cosas, podemos pensar que la necesidad de "soltar" a la cual refieren nuestras entrevistadas alude a la miríada de sentidos necesaria para hacer posible una "parentalidad plural" (Cadoret 1995) que aquí proponemos pensar en al menos dos sentidos: por un lado, las estrategias que estas mujeres despliegan para

racionalizar el momento en que deben separarse de los niños una vez que se resuelve la medida de protección y, por otro, las posibilidades de habilitar la coexistencia de vínculos significativos para los niños, transformando y produciendo nuevos sentidos en torno a la distribución de los vínculos. Ambas dimensiones están profundamente imbricadas, a continuación las dividimos solo con fines analíticos.

"Saber correrse": formas de racionalizar el egreso

Una vez que los niños se encuentran con su familia definitiva es un momento muy ambiguo porque es una emoción tremenda, es una alegría inmensa de que se haya terminado, que se haya resuelto la situación, y, por otro lado, es como un duelo y un dolor porque se termina [Risas]. Es ambiguo, pero te juro que son los sentimientos exactos: por un lado, mucha alegría, emoción, llanto, mucho esperar ese momento, y después no querer que se termine. [...] Es correrse para que se pueda empezar a armar el vínculo. Yo tardé bastante tiempo también en formar ese vínculo, en establecer esa confianza, en ser esa referente. Y si bien tenemos un período de vinculación, se llama, que es en el que los papás conocen a su bebé, el bebé conoce a sus papás, es relativamente corto porque después empieza... cuando ya están en su casa, en su lugar, el niño empieza a mostrarse tal cual es, con sus mañas, con sus miedos también, entonces, ahí es cuando se empieza a formar el vínculo. A veces lo logran rápido y a veces tarda un poquitito más y hay que saber esperar. Yo espero, espero. (Nadia, com. pers., 14 de junio de 2023).

En su rol como familia de acogida, Nadia – una mujer de 47 años, casada hace 25, con dos hijos adolescentes – pone en práctica una visión dinámica de la "familia", ya que su propia experiencia le ha permitido forjarla. Desde niña fue criada por una pareja de vecinos dado que sus padres les entregaron la guarda legal, y aunque nunca los vio demasiado, siempre guardó un espacio para ellos. De hecho, llama "abuelos" a las personas que la criaron: "ellos no estaban ocupando un lugar vacante, sino ejerciendo el maternaje", aclara. Con esa experiencia, actualmente coincide con muchas de nuestras entrevistadas en que la función principal de la familia de acogida es "saber

correrse", es decir, facilitar el posicionamiento de la familia definitiva.

Cuando estás en papel de mamá y pasás a los brazos de su mamá definitiva o papá definitivo un bebito, tenés que correrte a tiempo para poder hacer esa entrega y dar generosamente. No es dar, porque la verdad es que... pero sí, sería correrse generosamente para que quien viene definitivamente pueda aprender y empezar a hilar el propio vínculo. Pero si yo como mamá no me corro para dar ese espacio, es muy difícil para el otro. Entonces, es mucho trabajo también después cuando se van, para mí para aceptar, para entregar, para dejar ir, para soltar, pero es muy hermoso ver cómo se va hilando esa relación definitiva, cómo se va afianzando el vínculo. (Nadia, com. pers., 14 de junio de 2023).

Dejar ir, soltar, hacer espacio para que otro vínculo se construya, es nodal para el éxito del "tránsito". Por eso, es necesario hacer de ese "tiempo de espera" un tiempo para producir la visibilidad y preponderancia de la familia que devendrá definitiva mientras que, en el reverso, la de acogida debe ceder un espacio que le ha costado cuerpo y afectos construir. Así, el "saber correrse" del que nos habla Nadia, esa expertise amasada desde el comienzo mismo del acogimiento, alcanza su punto cúlmine una vez que el niño "egresa". Esa es la experiencia más esperada, pero a la vez más temida. Si bien se ha anticipado como fundamento mismo de esta práctica, puede producir un gran dolor. Guardar juguetes, reordenar la casa y habituarse a nuevas rutinas, implica, en mayor o menor medida, lidiar con la nostalgia de ese lugar vacío.

Así ocurrió en el caso de Erika quien desde hace dos años, junto a su marido y sus dos hijos ya adolescentes, participa de la ONG. Vito, el primer niño que recibieron, vivió 15 meses con ellos. Según su relato, si bien fue una alegría que ese bebé, que había comenzado a comer, caminar y hablar mientras vivía con ellos, pasara a vivir con su familia definitiva, ese desprendimiento también significó mucha angustia, exacerbada por el hecho de que la familia definitiva decidió que ellos no mantendrían el vínculo. En palabras de Erika:

Mi marido lloró y mi hijo lloró, y mi hija, que no quería saber nada, lloró [Llora]. Y esa parte es la que más te duele, qué sé yo. Uno sabe que en algún momento se va a terminar, que ese niño va a tener que partir, pero, bueno... [Llora] Obviamente, lo hacés desde el corazón y siempre un poquito de dolor hay. Hace ya un año que se fue, y todavía me sigue doliendo [Llora] porque ¿qué pasa? Queda en la familia que lo adopta la decisión de mantener un contacto con la familia que lo tuvo en acogimiento. Uno no los puede obligar. Esta familia, al principio, parecía que iba a mantener el contacto. De hecho, nos agradecieron todo el tiempo el trabajo que habíamos hecho y nos decían que siempre le iban a hablar a Vito de nosotros, pero no sabemos qué pasó que en un momento como que se cortó, se fue como diluyendo con el tiempo la relación. Y nosotros que esperábamos que para cuando él cumpliera 2 años nos llamaran como para participar de su cumpleaños y demás, no recibimos el llamado. Y bueno, la verdad que nos dolió, nos duele hoy en día (Erika, com. pers., 19 de junio de 2023).

Ya sea porque la relación entre familias se enfría, porque para la familia adoptante es complejo y lleva tiempo desarrollar un proceso de *kinning* (Howell 2006) con los niños, o bien porque circulan diversos consejos profesionales que aseguran que es mejor no sostener los vínculos pasados para permitirle al niño "hacer el duelo" de su historia anterior, en muchos casos la relación no continúa. Si bien esto genera algunas resistencias de parte de algunos miembros de las familias de tránsito, la postura de Sol y su Asociación es que el "saber correrse" implica principalmente no intentar mantener los lazos con el niño si la "familia definitiva" no lo anima. Así, el "alejarse socialmente" es una tarea en la que estas mujeres invierten tiempo y preparación ya que, según su razonamiento, es lo que posibilita crear "nuevas relaciones sociales y nuevas formas de subjetividad" (Leinaweaver 2010, 159).

En estos términos, el saber-hacer del acogimiento implica aceptar que la familia definitiva asuma el derecho y la responsabilidad de distribuir y reorganizar los vínculos y figuras significativas para ese niño. Así, en nombre del "éxito" de la intervención, estas mujeres eventualmente tienen que aprender a quedarse detrás de escena, a tornarse un poco opacas y ceder ese espacio

que, como decíamos, tanto les costó construir.

Esta tensión entre la familia de acogida y la definitiva está finalmente determinada por la jerarquización que esta última adquiere por sobre la primera y que, en palabras de Claudia, otra de nuestras entrevistadas, se materializa en "el poder" de determinar el lugar que ocupará cada referente en la historia de vida de los niños, en cómo se recuerda su pasado e imagina su futuro. Ella lleva 4 años ejerciendo tareas de acogimiento, y así se refiere al vínculo que le permitieron mantener con los niños que cuidó, pero también a las experiencias de otras mujeres que no han vuelto a tener noticias una vez finalizado el acogimiento:

Son ellos, en definitiva, los que tienen, digamos, el poder de continuar o no. [...] A ver, yo la vi cuando entró en el jardín, la vi cuando empieza a hablar, me mandan audios de lo que ella puede hablar, de hecho, fui al jardín, participé de un acto una vez que fuimos a Formosa. Sí, hacen los cumpleaños y me mandan por correspondencia los souvenir, todo lo que hicieron, los centros de mesa... me llega después del cumpleaños, todo, una caja con todo lo del cumpleaños, nos participan de todo. Sí, obvio, obvio, pero en muchos casos no se da. Yo sé de muchas mamás que no tienen noticia, una fotito o nada o poco, pero la verdad que tuvimos suerte (Claudia, com. pers., 21 de junio de 2023).

De esta manera, el sostenimiento del vínculo o al menos el contacto post-acogimiento no siempre ocurre y no depende de ellas sino en la familia definitiva, construida como meta y razón de ser del acogimiento. Como nos contaba Sol, aceptar esta condición es parte de una necesaria racionalización del carácter transitorio del acogimiento:

Yo sería que soy media estructurada, pero yo ya me había puesto el chip de que se iba a ir en algún momento, entonces, no estabas esperando eso. No te voy a decir que el momento que se fue cerró la puerta y, obviamente, dije '¡Wow! No está más', los juguetes, empezar a guardar la ropa... Pero, bueno, siempre busqué poner la mirada en esa familia que se estaba conformando, qué lindo que esa familia podían estar todos juntos, ¿no? Que yo lo había cuidado durante un tiempo, pero no era mío, no era para mí. (Sol, com. pers., 5 de junio de 2023).

La posición de Sol desborda la forma en que ella ejerce el acogimiento cuando trae niños a su propia casa para permear esa narrativa compartida que, decíamos, se construye en el marco de la ONG que dirige. Tal como nos explicaba Pia, es comprender que la relación de la familia de tránsito "es con el niño, no con los padres", por lo tanto, razona ella, si ellos no quieren que el vínculo del chico continúe, se corta "porque para ellos como no hay un vínculo, no lo continúan". En este sentido, en la experiencia de estas mujeres, racionalizar la transitoriedad no tiene que ver sólo con entender que la vida en conjunto con ese niño tiene un final preestablecido, sino también con aceptar que la familia definitiva adquiere un estatus superior a la de acogida en términos de administrar las redes, vínculos y referentes que perdurarán o no en la vida de los niños. Así, mientras que para Macarena, el egreso de un niño es como, "el moño de un regalo" y considera "maravilloso" ver partir a los niños con otra familia, también reconoce que exhibe en la biblioteca de su casa fotos de todos los niños que ha recibido, para acariciarlas y decirse a sí misma que ellos "están bien, están felices". En último término, lo transitorio se justifica y valida construyendo un horizonte que permite pasar de la angustia y la nostalgia al convencimiento de que ese tránsito se orienta a la transformación de esos niños que, a partir del cuidado prodigado y la labor pedagógica sobre la diversidad de familias, se van "empoderados" a vivir con una familia definitiva y estable.

"Muchas mamás, muchos papás": formas de nombrar la pluriparentalidad

Hay cosas que sé que con algunos no puedo ni hablar, porque te dicen '¿para qué te metés en eso? ¿para qué te anotás? ¿para sufrir después?' Y vos decís '¿Y por qué? ¿Miro para el costado? ¿Ahora porque sufra no lo voy a mirar?'. Es como que la sociedad a veces... sí, no está muy preparada en esto, porque en realidad si todos nos animáramos, sería todo mucho más fácil, más liviano [...] Siempre el otro te dice '¡Ay! Yo los admiro, pero yo no podría', como que siempre está eso de decir 'Pero no me tenés que admirar, si es algo natural', en realidad es

algo que uno lo hace naturalmente. (Pía, com. pers., 15 de junio de 2023).

A diferencia de lo que ella llama "la sociedad", para Pía lo "natural" es estar disponible para cuidar como si fuera un hijo a un niño que no lo es, aun sabiendo que quizás en algún momento no vuelva a verlo. De otro modo, Pía ha naturalizado que este tipo de crianza sea posible gracias a un minucioso trabajo de construcción de aquellos sentidos que le permiten ejercer una función que tradicionalmente se entiende como exclusiva, pero de la cual ella tiene que "correrse". En efecto, para ella, la familia nuclear no es el único ni necesariamente el mejor espacio para cuidar a un niño, la condición, en cambio, pasa por la calidad de las relaciones que se puedan establecer dentro del grupo que cumpla esa función.

Digamos, en realidad, cuando los metés adentro de tu casa a los chicos, la idea es, nada, mostrarle que se puede, que se puede formar una familia de la manera que sea, con chicos grandes, chicos chicos, que vamos a tener nuestras discusiones, nuestros problemas, pero que hay contención, hay amor, hay respeto. Nada, en realidad, es eso. Uno, digamos... yo les enseño naturalmente lo mío, en realidad, no es que les enseño una ideología... no, les enseño mi familia: cómo dos personas pueden dar amor, tranquilidad, estabilidad, no solo económica, sino emocional. (Pía, com. pers., 15 de junio de 2023).

Pía ya tuvo 13 niños bajo su cuidado. Desde hace más de 15 años es familia de apoyo, pero era una inquietud que traía desde niña, cuando vio que en casa de algunas de sus amigas había niños de paso y le "picó el bichito". Era una experiencia que estaba decidida a atravesar, por eso insistió ante la negativa de Pedro, su marido, quien en un principio no quería asumir "un compromiso tan fuerte". Tal como esas personas con las que ella siente que "no puede ni hablar", también sus hijos eran reticentes a participar del acogimiento. Si en primer término la resistencia de la familia de Pía parecía provenir de no querer cargar con el trabajo que implica el cuidado

cotidiano de niños pequeños, también era una reticencia a salir de la norma – esa norma tan naturalizada como es que los niños deben criarse con *su* familia – y perder con ello "los beneficios de la normalidad" (Bourdieu 1998) para asumir los costos de conformar "otro" tipo de familia y aceptar los cuestionamientos, o al menos las miradas extrañadas de quienes están por fuera de esta experiencia.

Así, si en el apartado anterior referíamos a las formas de lidiar con la incertidumbre del sostenimiento o no de los vínculos en el tiempo, aquí analizamos las tensiones que emergen del hecho de que distintos referentes afectivos convivan, así como las maneras en que ambas familias – de acogida y definitiva – pueden negociar sus roles a fin de ampliar o restringir la red de relaciones con que cuentan y contarán los niños. En palabras de Nadia, se trata de un recelo basado en la relación de competencia que se puede generar entre las familias y a partir de la cual se miden los afectos y la posición que cada referente cumple – ha cumplido y cumplirá – para ese niño.⁸

Hay cuestiones básicamente de miedos, me parece a mí, de que nos vean e identifiquen en el rol materno y, entonces, por ahí se vean complicados en la construcción de su puesto. Yo creo que más que nada pasa por ahí. Pero si está todo muy claro y si está todo explicado desde el amor y de que uno está para sumar, no para ser protagonista, es mucho más fácil. [...] Para mí es un orgullo porque hay mucho trabajo puesto ahí en que comprendan que es una decisión de vida la que tomamos con mi familia, que es un trabajo con mucho amor y que fue puesto en ese bebé, y que el amor suma y que juntos podemos construir sin ponerle títulos y sin reemplazar a nadie [...] Es importante para los dos, para el bebé y para mí, ir hablándole. Por muy bebido que sea, a mí siempre me funcionó el hablarle y contarle qué es lo que está pasando, y decirle desde el principio cuando lo recibo en casa, darle la bienvenida, abrazarlo, besuquearlo un montón y decirle que vamos a compartir una espera, que yo voy a estar siempre, pero que vamos a compartir una espera que en algún momento se va a terminar, y se lo digo a él y me lo digo a mí. (Nadia, com. pers., 14 de junio de 2023).

⁸ Si bien tienen sus singularidades, estos temores se asemejan bastante a los que tienen las familias adoptivas respecto de los parientes de origen y sobre todo hacia la madre biológica, tal como explica Diana Marre (2009).

Esta postura nos permite focalizar en otro elemento central en este tipo de intervenciones, que es la palabra y la posibilidad de apoyarse en ella para dar materialidad a la historia que construyen junto a los niños que cuidan, respecto de los diversos actores que la conforman. Recordemos que la infancia de Nadia estuvo marcada por la diversificación de los vínculos – haber sido criada por referentes a los que ubica como “abuelos” para resguardar el lugar de sus padres –, por lo que la movilidad implícita en el acogimiento familiar es un lenguaje que le es “muy propio”. Ella vivió en carne propia la necesidad (y la eficacia) de “poner cada cosa en su lugar”: a diferencia de una “filiación sustitutiva”, Nadia se benefició de la lógica de la circulación infantil y de arreglos de crianza que le permitieron tener una “filiación aditiva” (Fonseca 1998; 2002) para hacer coexistir vínculos que en la lógica modélica de la familia occidental se suponen excluyentes. Con ello contestó y resignificó en su propia biografía la definición tradicional de “familia” basada en la descendencia y la alianza para establecer otras formas de vínculo, poniendo en valor el afecto y la elección en la constitución de las relaciones familiares, cualidades que, constata, deben tramitarse así: nombrándolas para que se hagan realidad.

Por cierto, se trata de una impresión compartida por otras mujeres, quienes también señalan el valor de la palabra como herramienta para habitar ese “limbo”. Para transitar la espera del desenlace de la medida que ha traído a los niños a su casa desde una posición activa que, afirman, define a su tarea como familias de acogida. Tal como en las entrevistas planteaban:

Yo creo que los chicos, si uno con la palabra, les hablás, ellos van registrando. Lo que pasa es que después necesitan la estructura de decir ‘Bueno, era esto de lo que me estaban hablando’. Y a lo que yo me quiero referir es a... o sea, al hablarles a los chicos desde el vamos, desde el momento en que ingresan a casa, que vamos a estar como familia, que somos su familia, pero que ellos tienen su familia. (Pia, com. pers., 15 de junio de 2023).

¡Pero si los perros te entienden, no te va a entender un niño! O sea, hay algo en la tonalidad

de la voz y en lo que vos querés, lo que vos intencionás cuando decís que a mí me parece que queda totalmente claro y que ponerlo en palabras es como una forma de que esté afuera, como que sea una cosa de energía. (Ester, com. pers., 16 de junio de 2023).

Como refieren las entrevistadas, este recurso permite transformar experiencias muchas veces angustiantes dando entidad a las certezas con las que sí se cuenta. Por eso, en términos más o menos similares, dicen a los niños y se dicen a sí mismas: tu familia definitiva va a llegar, no sabemos cuándo ni cómo será, pero va a llegar, y como mi trabajo es acompañarte mientras eso pase, cuando pase mi tarea entonces será soltarte para que puedas transitar de la mejor manera la etapa que sigue. Así lo refiere Sol:

Transparentando los sentimientos y las situaciones que van surgiendo, porque en el fondo yo dejo de ser tu mamá, de cumplir ese rol, porque la responsabilidad de llevarte al colegio, de hacer las cosas de cuidado va a ser de esta mamá, pero mi afecto y yo voy a seguir estando. Poneme otro nombre, ahora me llamarás Sol y cumpliré más un rol como de tía o de vínculo extrafamiliar de esta familia. Y la importancia de no confundir en esos vínculos, o sea, como que la familia que se conformó ahora es esto; no se restan vínculos, se suman y se transforman. Yo fui tu mamá hasta ahora, pero eso se transforma y puedo seguir estando desde el afecto. (Sol, com. pers., 5 de junio de 2023).

En este sentido, observamos que estas mujeres no acompañan a los niños de forma pasiva, ni son meras espectadoras de ese “entremedio” que por definición tanta incertidumbre les genera. Muy por el contrario, ellas asumen una posición activa que implica prestarse como una figura sólida y a la vez flexible, al servicio de ese “traspaso de referentes” que, en palabras de algunas de nuestras entrevistadas, define a la práctica de acogimiento. Con ello, el principal desafío que asumen es constituirse como un referente tan potente que pueda habilitar al siguiente, es decir, volverlo significativo para el niño bajo su cuidado, y luego desinvertir ese lugar para cederlo sin que el niño lo viva como un abandono, sino como una forma de validar esta nueva configuración familiar que ahí emerge. El saber-hacer

del acogimiento implica el desafío de lograr que los vínculos coexistan pero también transformar un vínculo en otro.

Es muy loco, pero se da, se da. No te digo en todos los casos, pero por lo menos en todos los que yo sé, en lo que me pasó con Florencia y en todos los que sé de otras mamás. Es como que los niños saben, están esperando y saben cuando llegan los papás y no se da el abandono, del 'me quiero quedar con la mamá de tránsito', incluso de llamarlas 'mamá' le empiezan a llamar por el nombre, ni siquiera 'ma'. Alguna de las compañeras, no sé, Silvia, ponele, 'mamá, mamá, mamá' y cuando empezaron a vincular con los papás definitivos, ya era 'Silvia' para la nena, no era más 'Mamá' ni 'Mamá Silvia'. Sus papás eran los que habían llegado a buscarla. Y se da así en los bebés. Por ejemplo, cuando llegaron los papás, les estiró los bracitos, 'voy con ellos', pero enseguida, realmente no te lo puedo explicar porque no es nada científico, no sé, es increíble. Les pasa a todas las mamás. [...] Es asombroso cómo se siente porque son bebés, son chiquitos, de corta edad, no estamos hablando de un adolescente que le explicás: 'cuando vengan tus papá', 'van a venir tus papás'. Y bueno... es así natural. (Claudia, com. pess., 21 de junio de 2023).

En ese tránsito, en ese entremedio o mientras tanto, estas mujeres se ven compelidas a poner en palabras una y otra vez que ellas están allí para acompañar, sostener, cuidar y ser familia hasta que "la familia" – la definitiva, la verdadera – llegue. Un trabajo tan cotidiano como el cuidado que prodigan a esos niños que parecería tener la eficacia de tornar posible lo que solo parece increíble, y así hacer funcionar la capacidad performativa del lenguaje usado por una autoridad legítima en pos de desarrollar la "magia social" (Bourdieu 2014). Por eso, como nos contaba Sol, lo fundamental es que los niños lo sepan y entonces ellas tienen que construir su relación repitiendo que ese es un vínculo especial porque no son sus hijos y los niños también tienen que saberlo. Ello incluso cuando los niños les digan "mamá" y ellas se consideren también madres de esos niños. Sol así lo relataba:

Apenas pueden poner palabra, en general, uno lo habla abiertamente: '—¿Vos cómo me querés llamar? —Bueno, 'mamá'. —Bueno, vos sabés que estamos esperando tu familia. Pero

si ahora vos me querés llamar 'mamá', yo estoy, yo estoy'. Saben que es transitorio y se trabaja siempre la transitoriedad y que un día va a venir tu familia y toda la mar en coche, pero a veces es una necesidad y hasta una necesidad social. Yo tenía... no sé, cuando vas teniendo más grandes, que te dicen '—No, yo te voy a llamar Sol'. —Perfecto, Sol, bárbaro'; y después vamos al colegio y te dice '¡Mamá!', vos decís 'Acá me llama mamá, porque necesita...', y está perfecto, es donde ellos necesitan la manera que sea, son nominaciones. Y el rol de cuidador lo cumplís igual, te llame 'mamá' o te llame por el nombre. (Sol, com. pers., 5 de junio de 2023).

El horizonte de llegada y el saber correrse, el (auto)convencimiento y la palabra proferida, tornan así posible que las nombren "mamá", aunque los niños y ellas mismas sepan que no lo son, aun cuando – como nos dice Sol – por "necesidad social" o por "necesidad" del niño situacionalmente lo sean. Por ello, no ser rígidas, ni posesivas, contar con la flexibilidad suficiente para transitar las diversas etapas de la intervención, son formas en las que las familias de tránsito se van moldeando y constituyendo como tales. En suma, ese "otro trabajo" del que hablábamos al inicio de este artículo implica que estas mujeres realicen una tarea pedagógica con su entorno y también con los niños que cuidan. Así, durante el tiempo que los alojan, y en orden a la misión que se han asignado de prepararlos para hacer familia con aquella que se determine como la "definitiva", estas mujeres crean, habilitan y performan una multiplicidad de vínculos y relaciones.

Palabras finales

Interrogar la transitoriedad que define a las prácticas de acogimiento familiar a partir de la experiencia de las mujeres que hemos entrevistado nos ha permitido iluminar las formas en que el "tiempo de espera" que supone esta medida de cuidado alternativa se vuelve productivo y permite generar un parentesco de orden práctico, que si bien no es reconocido legalmente ni se asienta en bases biogenéticas, vuelve posible crear un tipo singular de "familia". Si los vínculos se mantienen o no después depende de la familia definitiva mientras que la familia de acogida se

vuelve opaca, y no porque se reste de la escena, sino porque su papel es ese: correrse para que una nueva configuración familiar emerja. En este sentido la familia de acogida se vuelve un referente latente, disponible para el desenlace singular en cada caso.

En ese ejercicio, las mujeres que hacen acogimiento construyen, por un lado, una expertise particular, y por otro, una comunidad emocional y una identidad social. El saber-hacer es eficaz en tanto a través del "saber correrse" y de la labor pedagógica sobre las diversas configuraciones posibles, hacen del traspaso de referentes "algo natural": que los niños "les tiren los brazos" a sus familias definitivas o que las llamen "mamá" hasta que aparece la "mamá definitiva" les parecen acontecimientos "naturales", algo mágico e increíble, aunque en realidad para que esto ocurra fue necesario un trabajo previo, como analizamos en este trabajo, que permita "sostener la incertidumbre". Para hacerlo, estas mujeres ejercen una tarea que parece casi sacrificial, pero que trae consigo otros beneficios. Desde el afecto y la ternura de los niños, pasando por cuestiones íntimas, como desarrollar un proyecto común con la pareja o reparar experiencias complejas de la propia infancia, hasta las redes de intercambio que se tejen en el marco de la ONG que las congrega, y les permite desarrollar un sentimiento de pertenencia que las amarra – las obliga con otras – y de alguna forma las vuelve parte de una comunidad moral y emocional (Jimeno 2010). Una comunidad de "familias de tránsito", familias que ocupan su tiempo en cuidar, pero que también se reúnen, hacen fiestas, reciben reconocimiento público y un estatus particular ya que no solo reciben miradas extrañadas, sino también miradas admiradas por su generosidad y valentía.

Todos estos beneficios oponen a la incertidumbre con la certeza de que la tarea será posible a pesar de sus desafíos. El principal, probablemente, habitar la contradicción que supone su propia existencia como dispositivo de cuidado: que la familia definitiva sea ubicada como lo normal y lo deseable hace de ellas una figura atípica, cuya presencia en la vida de los niños debe erradicar-

se lo más rápido posible. Así, su definición de "familia" debe ser en extremo flexible porque lo que corresponde para la "familia definitiva" no es lo mismo que para sí misma. De otro modo, con su práctica estas mujeres tensan, pero también reifican los límites del modelo de parentesco occidental, pues habilitan la pluriparentalidad, pero a la vez funcionan en base a la premisa de que "una" familia definitiva es la que debe detentar la autoridad para construir y reordenar la historia familiar de ese niño. Finalmente, a su manera, dan lugar a nuevos arreglos familiares que aun cuando no suponen una radical transformación de los sentidos del parentesco, permiten recrear otras formas de vivir su dimensión práctica. Porque los niños van y vienen, pero las familias de tránsito permanecen.

Referências

- Bourdieu, Pierre. 1998. El espíritu de familia. En *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, compilado por María Rosa Neufeld, Mabel Grinberg, Sofia Tiscornia y Santiago Wallace. Eudeba.
- Bourdieu, Pierre. 2014. ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Akal.
- Cadore, Anne. 1995. *Parenté plurielle. Anthropologie du placement familial*. L'Harmattan.
- Cardarello, Andrea. 2009. Uma família sui generis: a tentativa de criação de uma família substituta para crianças institucionalizadas na Febem. En *Políticas de proteção à infância. Um olhar antropológico*, organizado por Claudia Fonseca y Patrice Schuch. Ufrgs Editora.
- Ciordia, Carolina. 2014. *El tránsito institucional y la producción de niños adoptables: una etnografía de la gestión de la infancia y las familias*. Tesis de doctorado en Antropología Social, Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Dantas, Luisa S. 2011. *Criando parentesco? Um estudo sobre o "Apadrinhamento Afetivo" em Porto Alegre/RS*. Tesis de Doctorado en Antropología, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Ufrgs).
- Fonseca, Claudia. 1998. *Caminos de adopción*. Eudeba.
- Fonseca, Claudia. 2002. Inequality near and far: adoption as seen from the Brazilian favelas. *Law & Society* 36 (2): 397-432. <https://doi.org/10.2307/1512182>.
- Fonseca, Claudia. 2009. Aventuras familiares: do acolhimento à adoção. En *Políticas de proteção à infância. Um olhar antropológico*, organizado por Claudia Fonseca y Patrice Schuch. Ufrgs Editora.

Gentili, Agustina. 2018. Veladuras. El servicio doméstico de niñas y jóvenes en la narrativa judicial de los años sesenta en Córdoba, Argentina. *Secuencia* 2: 85-118. <https://doi.org/10.18234/secuencia.voi0.1659>.

Howell, Signe. 2006. *The kinning of foreigners: transnational adoption in a global perspective*. Berghahn Books.

Jimeno, Myriam. 2010. Emoções e política: a vítima e a construção de comunidades emocionais. *Revista Mana* 16 (1): 99-121. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132010000100005>.

Leinaweaver, Jessaca. 2010. Alejarse como proceso social: niños y ancianos "abandonados" en Ayacucho. *Anthropologica* 28 (28): 139-62. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201001.007>.

Leo, Mariela. 2022. La experiencia asilar. *Familias, mujeres y niños entre la pedagogía sentimental y la política social. Buenos Aires, 1919-1946*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés (UdeSA).

Luzzi, Mariana, y Federico Neiburg. 2009. Prácticas económicas, derecho y afectividad en la obra de Viviana Zelizer. En *La negociación de la Intimidación*, editado por Viviana Zelizer. Fondo de Cultura Económica.

Llobet, Valeria, y Carla Villalta. 2021. Economías morales del cuidado infantil. Familias, género y desigualdades en los programas de acogimiento familiar en la Argentina. *Horizontes Antropológicos* 27 (61): 227-56. <https://doi.org/10.1590/s0104-71832021000300008>.

Marre, Diana. 2009. Los silencios de la adopción en España. *Revista de Antropología Social* 18: 97-126.

Marre, Diana, y Joan Bestard. 2004. *La adopción y el acogimiento: presente y perspectivas*. Universidad de Barcelona.

Modell, Judith. 2002. *A sealed and secret kinship: the culture of policies and practices*. Berghahn Books.

Ouellette, Françoise. 1998. Les usages contemporains de l'adoption. En *Adoptions. Ethnologie des parentés choisies*, editado por Agnès Fine. Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Ribeiro, Fernanda B. 2012. Acolhimento de famílias e modos de apoio à (pluri) parentalidade. *Scripta Nova* 16: 395 (4).

Sarcinelli, Alice. 2018. Os limites do conceito de família na Itália: processos de kinning e de-kinning em configurações familiares homoparentales. En *Pesquisas sobre família e infância no mundo contemporâneo*, organizado por Cláudia Fonseca, Chantal Medaets y Fernanda Bittencourt Ribeiro. Sulina.

Schneider, David. 1984. *A critique of the study of kinship*. The University of Michigan Press.

Uriarte, Pilar B. 2005. *Substituindo famílias: continuidades e rupturas na prática de acolhimento familiar intermediada pelo estado de Porto Alegre, 1946-2003*. Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Ufrgs).

Villalta, Carla. 2010. Imitar a la naturaleza. La adopción de niños en los años '60: entre ficciones legales y prácticas consuetudinarias. En *Los 60' de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, compilado por Isabella Cosse, Karina Felitti y Valeria Manzano. Prometeo.

Villalta, Carla. 2012. "Haciendo padres": entre listas y registros. De la discrecionalidad a la elección profesionalizada. *Scripta Nova* 16: 395 (16).

Villalta, Carla, Soledad Rojas, y Soledad Gesteira. 2019. ¿Quién y cómo cuida los niños y las niñas? Disputas sobre la instalación del acogimiento familiar como política pública en la Argentina. En *De la desjudicialización a la refundación de los derechos. Transformaciones en las disputas por los derechos de los niños y las niñas (2005-2015)*, coordinado por Valeria Llobet y Carla Villalta. Teseo.

Weber, Florence. 2005. *Le sang, le nom, le quotidien: une sociologie de la parenté pratique*. Aux lieux d'être.

Carla Villalta

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet); docente regular en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina.

Soledad Rojas Novoa

Doctora en Antropología Social y en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Buenos Aires, Argentina.

Os textos deste artigo foram revisados pela SK Revisões Acadêmicas e submetidos para validação do(s) autor(es) antes da publicação.